



Franqueo concertado

SEMENARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVI

Guadalajara 6 de Junio de 1909

NUM. 768

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas. Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**FUNDADOR**

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

MAYOR BAJA, 81, PRINCIPAL  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**SUMARIO**

**TEXTO**

- Los dos Centenarios y la Exposición de Guadalajara*, por Mariano Villanueva.
- Regla de tres*, por Isabel Muñoz Caravaca.
- El futuro Alcalde.*
- ¡Terrible dudad!*, por Juan Pérez Zúñiga.
- Nuestros paisanos.*
- Aires de la Corte*, por Antonio Velasco.
- Floreos y aguijonazos.*
- La estatua de Romanones.*
- De mi riente péñola*, por Luis Corravias.
- Sección de noticias.*
- Libros y periódicos.*
- Discurrimientos.*

Imprenta y Librería de Antero Concha  
Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

# BAÑOS DE TRILLO

Cinco manantiales diversos. ☉ Temporada de 15 de Junio á 15 de Septiembre. ☉ Médico-director: D. Manuel Manzaneque y Montes. ☉ Propietarios: Viuda é hijos de Morán. ☉ Estación telegráfica y estafeta postal durante la temporada.

## AUTOMOVILES

Servicio alterno desde la estación de Matillas con dos ómnibus automóviles. Diligencias diarias desde las estaciones de Matillas y Guadalajara. Landeaux y familiares al tren que se desee, haciendo con anticipación los encargos.

**Detalles y encargos de asiento para el automóvil, en Madrid, Fonda de los Leones de Oro, Carmen, 30. En Guadalajara, sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.**

**Precio: 10 céntimos.**

# LOS DOS CENTENARIOS Y LA EXPOSICIÓN DE GUADALAJARA

## *Ni hay fracaso, ni es ridículo*

El ilustrado jurisperito y diputado provincial por el distrito de Molina, nos honra con la remisión de la siguiente carta, que publicamos gustosísimos y á la que contestaremos en el próximo número, exponiendo con toda sinceridad el juicio que nos ha merecido.

Lo de celebrar al mismo tiempo ambos centenarios,—el de Molina y el de Villaviciosa,—nos parece una excelente idea y á ella contribuiremos con verdadero entusiasmo.

*Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.*

Mi querido amigo: Cariñosamente invitado por V. en su ilustrado semanario correspondiente al 28 de Marzo último, para que emitiera mi pobre opinión sobre los actos más adecuados para realizar con solemnidad y brillantez el Centenario de Villaviciosa y Exposición de Guadalajara, me he abstenido hasta ahora de formularla, porque me halagaba leer en los sucesivos números del periódico de su digna dirección, las iniciativas, los propósitos y los medios que indicaban como más eficaces, más económicos y más oportunos para la realización de aquella gran idea las otras personalidades aludidas nominalmente en el «Boceto de Programa»; y en efecto, todos los que sobre ese asunto han escrito en FLORES Y ABEJAS, me han hecho compartir su entusiasmo y desear con gran vehemencia el desarrollo de sus nobles iniciativas en provecho de las localidades interesadas y de la provincia en general. Y cuando más firme era mi creencia de que el programa del Centenario de Villaviciosa y Exposición de Guadalajara, se había acordado definitivamente y empezaba á cumplirse, quedé asombrado al leer en el último número de esa simpática Revista que el proyecto había fracasado, sorprendiéndome muchísimo más las causas, ó mejor dicho, la única causa del supuesto fracaso, ó sea la de que los hermosos Asilos de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, por circunstancias ajenas á su voluntad, no pueden utilizarse para la Exposición. Ese supuesto y temido fracaso, hace que yo anticipe mi desautorizada pero franca y leal contestación al amistoso requerimiento de V. mi bondadoso amigo, emitiendo mi voto obligado para que se celebren «Los dos Centenarios y la Exposición.»

Empezaré á explicarme:

Digo los dos centenarios, porque dos poblaciones hermanas, Molina de Aragón y Brihuega, hijas de una misma madre, Guadalajara, celebrarán respectivamente los suyos el 2 de Noviembre y el 10 de Diciembre de 1910, para conmemorar los hechos gloriosos que los motivan, y es natural que dos acontecimientos tan importantes, tan señalados y tan trascendentales para cada uno de esos pueblos, que son como miembros ó individuos de una misma familia, la provincia, sean celebrados no con egoísmo exclusivista por cada uno de ellos, ni aisladamente de todos los demás, sino en familia, conjuntamente, con intervención de cuantos elementos, municipalidades y organismos locales y provinciales quieran y puedan y deban contribuir al mejor éxito de esos dos centenarios, sirviendo como lazo

de unión á las dos heroicas poblaciones de Molina y Brihuega, la invicta Guadalajara, con su Exposición regional, más ó menos amplia respecto de las demás provincias castellanas, pero extensiva desde luego á las cabezas de partido y pueblos todos de la provincia, que acudirían á ella con los mejores productos de su agricultura, industria, comercio, artes y oficios.

Muy buenas, excelentes y plausibles son las iniciativas y bocetos de programa para el Centenario de Villaviciosa y Exposición de Guadalajara, con tanto acierto expuestos en el culto semanario FLORES Y ABEJAS, por su redacción y los Sres. Pareja, Casas, Contreras, Martínez, Belmonte, Diges y otros; muy nobles sus propósitos y fines, muy convenientes sus tendencias, muy provechoso su objeto, muy atendibles sus razones; pero en todo lo que tiene interés general y público, hay que proceder con discreción, con prudencia, con parsimonia y teniendo la autorizada representación de todos los organismos y elementos interesados en el negocio ó empresa que se trate de llevar á efecto, para evitar recelos, disgustos, enojosas pretericiones y que los pequeños é insignificantes motivos produzcan impensadamente formidables fracasos.

Antes que nada, creo que debe constituirse la Junta magna provincial á que aludía FLORES Y ABEJAS en su «Boceto de Programa», formando parte de ella los representantes en Cortes, en la provincia y en los Municipios, con juntas locales en cada uno de éstos, los jefes de los distintos cuerpos del Ejército residentes en Guadalajara, los catedráticos del Instituto, los profesores de la Normal, las personalidades más salientes de la Agricultura, Industria y Comercio, y que desempeñan cargos de importancia en las Juntas y Consejos provinciales; y como elementos de representación popular también y sobre todo como principales gestores y propagandistas, los directores, redactores y colaboradores de todos los periódicos de la provincia, sin distinción de matices políticos, para que la unión de voluntades y el concurso y cooperación de las fuerzas y energías individuales y colectivas, de todos los organismos provinciales y municipales, sean efectivos y provechosos al fin común, y se realice con el mayor entusiasmo y esplendor posibles el programa de «Los dos Centenarios y de la Exposición.»

No es obstáculo para ello que la Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo se vea privada por circunstancias ajenas á su voluntad del gusto de poner los Asilos á disposición de los organizadores de la Exposición, para instalarla allí; esta puede establecerse y distribuirse en varios edificios de Guadalajara muy amplios y á propósito para los distintos pabellones ó secciones de que la Exposición puede constar.

En la Academia y Maestranza de Ingenieros, por ejemplo, puede instalarse todo lo referente al arte de la guerra, armas, uniformes, banderas y cuanto tenga relación con el Ejército; en la Diputación puede establecerse otra sección ó pabellón de arte pictórico y escultórico; en el palacio de la Cotilla es seguro que el Excmo. Sr. Conde de Romanones haría una instalación de productos metalúrgicos; en el Ayuntamiento y sus dependencias se podrían exponer mu-

chas muestras, productos y modelos de la industria, del comercio y de la agricultura; y si la Casa Real, como es de suponer, concurría á la Exposición, habilitaría algún edificio público ó el palacio del Infantado, para exponer sus preciadísimos y admirables tapices, armaduras, arneses, joyas y valiosos objetos de arte.

Al mismo tiempo se celebrarían veladas, certámenes literarios, paradas militares, congresos, ascensiones de globos y demás números del programa.

No es, pues, necesario para la Exposición que la ilustre y filantrópica dama Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo ceda sus Asilos; además de que, para cuando ésta tenga lugar, es probable y casi seguro que hayan desaparecido las causas que hoy impiden hacer esa cesión provisional.

Y no es ridículo el proyecto de la Exposición, porque hemos de concretarnos, sin petulancias ni exageraciones, á los medios con que cuenta para realizarlo esta modestísima provincia, quedando airosos sin más que poner nuestra actividad, nuestra buena fe, nuestra gran voluntad y nuestros propios recursos, reforzados, si pudiera ser, con alguna subvención de Fomento, al mejor cumplimiento del programa de «Los dos Centenarios y de la Exposición de Guadalajara», sin que ésta tenga carácter nacional, ni mucho menos universal.

Si así no fuera, si en Guadalajara y Brihuega entrara el desaliento y se enfriara el entusiasmo de los que parecían más ardorosos, tengo la seguridad que Molina, trabajosamente, con grandes sacrificios, pero con tesón y perseverancia, celebraría su Centenario y cumpliría punto por punto el programa que el ilustrado y animoso decenario local *La Torre de Aragón*, el primero en lanzar la atrevida y hermosa idea del Centenario, viene desarrollando en sus columnas, en cuya empresa é iniciativas había de ser eficazmente secundado, creo yo, por el otro periódico semanal *El Vigía de la Torre* y por todos los molineses, que pondrían á contribución su generosidad, su amor y su entusiasmo para conmemorar cual se merece el heroísmo de sus antepasados, que no se arredraron ante ningún obstáculo.

¡Arriba los corazones! y que la cultísima y valiente prensa de esta provincia, no desmaye ante nimias dificultades para celebrar del mejor modo posible «Los dos Centenarios y la Exposición de Guadalajara.»

Como volveré á ocuparme de esta cuestión con mis amigos de Molina, Brihuega y Guadalajara, ya le escribiré otra vez sobre la forma y medios más adecuados para la efectación del programa.

Le envía un abrazo para V. y amigos su afectísimo s. s.,

MARIANO VILLANUEVA.

Brihuega y Junio 1.º de 1909.

## REGLA DE TRES

En cierta revista de tribunales se leía pocos días ha, una de esas noticias que llenan la mente de atroz melancolía: se refería á uno de esos hechos contra los que la razón y la moral en circulación, son impotentes. Una maestra de la provincia de Huelva, pretendiendo no se qué relacionado con su carrera, se dirigía á varias personas que á su entender tenían el asunto entre sus manos, y entre ellos á un señor á quien creyendo haber molestado muchas veces, tuvo la desdichada la ocurrencia de regalar setenta y cinco pesetas para unos cigarrillos; pero el señor lo tomó á mal; consideró el obsequio como una ofensa y no se anduvo por las ramas: denunció el hecho á sus jefes, á la maestra la empapelaron, el empapelamiento siguió sus

trámites, ha llegado hasta el Tribunal Supremo... la empapelada ya había sido desde el principio separada de su escuela. Dice el defensor que eso no es tentativa de soborno, porque el señor de los cigarrillos nunca hubiera sido el árbitro de la pretensión de la maestra. Sea lo que fuere, el calvario de la pobre mujer no es menos cierto, ni menos alto, ni de peor camino.

A la vez llegó á mis manos el Petit Journal, diario francés que cuenta entre sus redactores uno que tiene verdadera gracia para charlar escribiendo: hablaba de los delitos de soborno, que ahora es conversación de moda en París; y nos contaba lo siguiente, que pierde en la traducción casi toda la sal, mas no el significado:

«Era yo funcionario colonial y ostentaba un título de tal longitud, que á mi mismo á veces me asombraba. Jefe de gabinete de la Secretaría general de la Residencia general de Madagascar. Esto y el sueldo correspondiente era todo lo que me tocaba; porque mi jefe inmediato estaba completamente reñido con su inmediato jefe; y éste había, de una vez y para siempre, decidido prescindir de nosotros y de nuestros servicios: de modo que yo no tenía lo que se llama nada que hacer.

En cambio, no hay que decirlo, yo no ejercía ni la más insignificante acción en la vida de la colonia. Y así, solo por equivocación pudo llegar á visitarme en mi oficina, desierta de ordinario, un antiguo gobernador de provincia, indígena, al cual habíamos limpiado el comedero. Empezó por besarme muy devotamente los dos zapatos, que tomó uno por uno con cuidadito en sus manos, puesto de rodillas... tal era entonces la costumbre. Y á continuación me explicó que le habían hecho muchas picardías; que él, aunque se decía, no era ladrón, y que buscaba mi elevada influencia para que le nombraran gobernador de otra provincia.

No me atreví á decirle que mi influencia y nada todo era uno; eso hería mi vanidad, y además, no me habría creído. Con grave cortesia tomé nota de su pretensión, y con esto se retiró el amigo, después de besarme otra vez los pies con el mismo ceremonial.

—¿Quién es—pregunté á mi escribiente malgacho—este Rakutumango que acaba de salir de aquí?

—Es,—me respondió con una concisión que demostraba su dominio del francés,—un pillo.

—Y si que lo parece—observé yo

El día se pasó como todos: en la más dichosa y lucrativa ociosidad, y yo me retiré á mi casa cuando se ponía el sol. Había en ella cierto movimiento inusitado, pero jubiloso: un muchacho negro que me servía, Ratsimety—lo cual creo que significa El que no se corta el pelo,—salió como unas pascuas á recibirme.

—Señor, Rakutumango ha traído una vaca.

—¿Una vaca!—exclamé estupefacto—¿y dónde está?

—Señor—respondió con calma Ratsimety,—dentro de casa: ¿dónde querías que la pusieramos?

¡Claro! no teníamos establo, ni cuadra, y habían zampado á la vaca dentro de la casa: precisamente junto al comedor había una pieza sin trastos, que yo pensaba convertir en sala; Ratsimety, con su pachorra negra, había instalado en la futura sala al animalito.

Casi espantado corri á la improvisada cámara del nuevo huésped: allí estaba, no era ilusión, era una vaca de veras, con todos los atributos que integran una vaca: cuatro patas, ubres, hocico baboso, cuartos formados por pelmazos de carne. Más: Rakutumango, donante generoso, le había, en mi honor, dorado los cuernos; los primeros cuernos dorados que yo he visto en vaca, y los últimos que espero ver.

Esta vaca apocalíptica comía con fruición paja de arroz, en aquella sala, como si otra cosa no

hubiera hecho en toda la vida; parecía que estaba en su casa y que á mi me recibía de visita.

—Mala noche pasé; al otro día, en cuanto llegué á la oficina, dije al chupatintas malgacho.

—El pillo de Rakutumango me ha mandado una vaca.

—Ha hecho bien; es costumbre del país; un pretendiente no se presenta con las manos vacías.

Con lo cual yo me fui á buscar á mi jefe y le dije:

—Uno que se llama Rakutumango, que quiere que le nombren gobernador,—parece que es un pillo—me mandó anoche una vaca;—parece que aquí es costumbre—y yo vengo á hacer mi comunicación verbal.

El jefe me respondió:

—Es una tentativa de soborno ¡cosa muy grave! Voy á poner una comunicación á mi superior jerárquico para salvar mi responsabilidad. Y usted va á devolver la vaca enseguida; también para salvar mi responsabilidad.

—¿Y á quién la devuelvo?

—Pues... al pillo de Rakutumango.

Hice que lo buscaran por todo Tananarive, pero no parecía Rakutumango, que había regresado á su lugar. Intenté enviarle la vaca, pero no encontré quien quisiera llevarla, porque decían que no había seguridad por los caminos. Entonces me tocó á mi salvar mi responsabilidad, y escribí una comunicación á mi superior jerárquico contándole de qué modo aquel bicho moraba en mi desamueblada sala sin que hubiera quien me hiciera el favor de sacarla de allí.

Tras numerosos trámites administrativos, me contestaron que la llevara á las provisiones de la Infantería de Marina; pero los de Infantería dijeron que no: que era una vaca civil y adquirida por medios ilegales. La Intendencia, oficiosamente, me aconsejó que la regalara á un establecimiento benéfico; yo me apresuré á mandarla al Hospital: ¡que si quieres! En el Hospital la rechazaron, porque, enterados de la historia, alegaban que procedía de una provincia infestada de epizootia.

Y vamos á ver: ¿qué hubieran ustedes hecho en mi lugar? Di orden terminante á Ratsimety de soltar la vaca en la calle á favor de las tinieblas de la noche...

¡Y puede que se haya convertido en una vaca cerril!»

Menos engorrosos que la vaca de áurea cornamenta, los quince duros de la maestra onvense no han tenido que ser zarandeados y puestos por fin en el arroyo con dos lapos, para que se fueran á un monte africano á hacerse cerriles: ha bastado enviarlos por donde vinieron. Pero la maestra, ella misma, más infortunada que el pillo de Rakutumango, ha perdido, no un cacicato problemático por una antigua serie de fechorías, sino por una sola falta de tino, sus ilusiones y la escuela que la daba de comer; y se ve envuelta en papel sellado, y como maestra al menos, con antecedentes especiales per sæcula seculorum.

Por eso decía yo que contra hechos como ese, no pueden nada la razón y la moral corrientes; el que comete un delito no siempre responde de él, porque tal vez halla un agujero por donde escabullirse; pero el que hace una tontería la paga sin remisión.

¡Al menos, hoy por hoy, así es el mundo!

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

## EL FUTURO ALCALDE

Desde que se celebraron en esta ciudad las elecciones municipales, en las que fué derrotada por completo la candidatura de los conservadores, viene preocupándose la opinión respecto á quién designará el Go-

bierno para ocupar la presidencia de nuestra Alcaldía.

Relacionados con este asunto, han venido circulando los más estupendos rumores, de los que no hemos querido hacernos eco, pues hay cosas que ni en broma deben ser tratadas en los periódicos, aún cuando tengan su origen en hechos comprobados.

Una noticia circuló ayer verdaderamente sensacional, y como á nosotros llegó por autorizadísimo conducto, no vemos inconveniente en publicarla.

Decíase que antes de finalizar el presente mes, sería nombrado Alcalde de Guadalajara un Concejal que actualmente figura en política al lado del Sr. Conde de Romanones, y que al ser agraciado con la primera vara de nuestro municipio, haría un cuarto de conversión, colocándose al lado de los conservadores.

Nosotros ni afirmamos ni nos atrevemos á negar esos rumores que ayer circulaban con gran insistencia, haciéndose toda clase de comentarios en los principales círculos de esta ciudad, donde suelen reunirse la gente que se ocupa de estas cosas.

Claro es que esa conversión, de llevarse á cabo, resultaría en estas circunstancias verdaderamente sensacional; pero como no sería este el primer caso, pues en la política de Guadalajara es cosa corriente eso de los cambios de casaca, y por otra parte el ofrecimiento de la Alcaldía es tentador y sugestivo, nada tendría de extraño se confirmasen tales rumores, que habían de dar motivo para que los periodistas tuviésemos tela cortada durante unos cuantos días y para que la política local saliese de la postración en que actualmente se encuentra.

## ¡TERRIBLE DUDA!

Iba por el camino de Papla á Conejón en un pollino mi suegra idolatrada en unión de una rústica criada. ¿Por qué iban por allí? Yo no lo sé. Me importa tres cominos el por qué. Pero veo de pronto que un novillo bravo, de abienta cuerna y gran moquillo de un encierro escapado, se pone ante mi suegra encampanado, hasta que al fin la guipa y por poco en un verbo la destripa.

Ella, que es una fiera, se defiende del bicho á su manera. Y yo que lo veía desde un cerro donde estaba cazando con mi perro, como hace veintidos años cabales soy de la Protectora de animales, pasé la pena negra, pues no supe qué hacer desde el cerquillo, si librar á mi suegra del novillo, ó librar al novillo de mi suegra.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

## NUESTROS PAISANOS

Nada más grato para nosotros que hacernos eco en las columnas de esta modesta publicación de los triunfos y de los progresos alcanzados por quienes nacieron en esta provincia, y á quienes consideramos como cosa propia.

Por esta razón, vamos á publicar con mucho gusto la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se reconocen los grandes méritos contraídos por nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Casado, funcionario del indicado Ministerio:

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. Manuel Casado Muñoz, Oficial de tercera clase de ese Centro, en súplica de que se le autorice para publicar la obra que acompa-

Anís GLADIADOR, Ojén CAZADOR, Chartres GRAN DUQUE y Anís CONEJO, son los mejores anisados y licores. Ginebra de la REIMA. PEDIDO EN LA REPOSTERIA DEL CASINO

ña, de que es autor, titulada *Manual de Intervención*, y se declare de utilidad para los empleados de Hacienda:

Resultando que atendiendo á los servicios propios de las Intervenciones de Hacienda, se dividen los trabajos en la expresada obra en dos partes, una de Teneduría, en la que principalmente se consigna cuanto se relaciona con la expedición de mandamientos de ingreso y de pago, formación de facturas y relaciones de los mismos, y con la rendición, justificación y examen de las cuentas parciales, en las que ha de fundarse la general del Estado, y en la segunda parte, ó sea la de Sección Fiscal, se hace minuciosa referencia de las circulares y demás disposiciones legales que deben observarse para el más exacto cumplimiento de tan capital y delicada misión:

Considerando que por la sencillez, claridad y concisión con que están tratadas aquellas materias, el referido *Manual* contribuirá, sin duda alguna, á facilitar en grado sumo la práctica de las diversas é importantes operaciones de la contabilidad de la Hacienda pública, hallándose, en consecuencia, sobradamente justificada, no sólo la publicación, sino la utilidad verdadera de su conocimiento para cuantos tienen á su cargo tan esenciales funciones; y

Considerando que es deber de la Administración estimular todo lo posible á los funcionarios que llevan á cabo obras que, como la escrita por D. Manuel Casado Muñoz, de tan expresivo modo revelan singular competencia, á la vez que una aplicación y celo ejemplares y dignos de los mayores elogios, y, por lo tanto, procede estimar como mérito extraordinario en su carrera la concienzuda labor realizada por dicho solicitante,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido autorizar á D. Manuel Casado Muñoz para publicar su libro *Manual de Intervención*, declarando de utilidad su conocimiento entre el personal de Hacienda, á cuyo fin se recomienda la adquisición de ejemplares por las dependencias de este Departamento, especialmente las de ese Centro directivo; y al propio tiempo S. M. ha dispuesto se tome de todo ello nota en el expediente personal del interesado en concepto de mérito extraordinario contraído en su carrera.»

Con verdadero gusto enviamos nuestra entusiasta felicitación á tan querido amigo, deseándole nuevos triunfos en su carrera administrativa.

### Aires de la Corte

## Una inscripción

Lectores míos: ¡Cuánto dieran, si son algo golosos de estos dulces, por una inscripción, que yo ví la semana pasada, tan lacónica, tan enérgica, tan propia y tan breve que no tiene más que tres palabras, y éstas latinas, puras y castizas!

Pues sepan que este tesoro no escondido, me le hallé yo en el mismo frontispicio de la fuente pública que está á la entrada de la Villa de Buitrago, esto es, en el camino real que va á Francia y Países del Norte; de suerte que nadie, sino los ciegos, pueden dejar de verla.

En una piedra, pues, que está sobre la fuente, leí grabadas y de buen carácter estas tres palabras (pásmense ustedes):

### Ad alenda pecora

Que quiere decir en castellano: *Para pastar ganados*. Extrañé la inscripción, estreguéme los ojos, encagéme mis gafas, y ví que no me había equivocado. Válgame Dios, dije luego: sin duda que en este lugar está la caridad muy en su punto aún con las bestias. En el pilón de esta fuente habrá sin remedio paja, cebada, heno, hierba y agua para mi mula, y todo de balde. Arremetí á ella, y me hallé con agua sola. Estuve por desbautizarme con el chasco, pues no creía que pudiese hallarme en la fuente de Jacob, ni esperar á una Raquel en medio de tantos Lías como cercaban la fuente.

Quiso mi fortuna que un buen eclesiástico (Dios se lo pague) se llegó á mí, después de haber observado mi inquietud, y me dijo con corteses palabras: Caballero, usted como

todos los sensatos que pasan por aquí, ha extrañado esa inscripción, pero advierta que ella es muy buena y oportuna para lo que se hizo. Esta lápida estaba en la fachada de la dehesa que cerca de aquí tiene el señor Duque del Infantado: reedificose poco ha esta fuente, y queriendo los Alcaldes poner aquí una inscripción, acordaron trasladar la piedra de la dehesa, que como ellos decían, tenía un *rétulo* muy alabado de todos; y vea usted aquí todo el misterio.

Pues en verdad, dije yo, señor cura, que siendo eso así, y bebiendo el pueblo de esta fuente, no se le podía buscar inscripción más adecuada. Yo camino hacia Madrid, y le prometo publicarla en letras de molde, para que en ningún tiempo perezca la memoria de una ocurrencia tan extraña.

A entera semejanza.

ANTONIO VELASCO.

## LOREOS Y GUIJONAZOS

Sres. D. Juan Pérez Zúñiga  
y D. Antonio Casero.

Juinito del alma mía,  
cosquillero sin igual  
que al público con tus cosas  
haces de reír la mar;  
Antoñito retrechero,  
receptáculo de sal,  
que haces hablar á los chulos  
con gracejo y propiedaz:  
Se aproxima el Corpus Christi,  
y como es tradicional  
que en día tan señalado  
vengais á nuestra ciudad,  
os pongo estas cuatro letras,  
como quien pone un gabán,  
que son un recordatori  
para esa excursión anual.  
Desde luego confirmos  
en que no habéis de faltar,  
pues un Corpus sin vosotros  
sería en esta ciudad  
como una boda sin cónyuges  
ó una ensalada sin sal.  
¡Ya veréis qué novedades  
este año vais á encontrar!  
Niñas con unos sombreros  
de un tamaño colosal;  
aspirantes pensativos,  
toreros de calidad  
y un sin fin de alumnas libres  
en nuestra Escuela Normal,  
que temerosas del tifus,  
han venido á esta ciudad  
Y veréis a los Apóstoles  
de majestuoso andar,  
luciendo sus cabelleras  
postizas, ¡es natural!  
¡No pasa día por ellos!  
¡Cada vez me gustan más!  
Ya los bizcochcs lorrachos  
han empezado á temblar,  
pues temen que Pérez Zúñiga,  
que es un goloso hasta allá,  
se coma hasta los papeles  
y al confitero además.  
Y hay algunos inquilinos  
que también temblando están,  
porque oyeron que venía  
un Casero á esta ciudad.  
Bromas aparte, os deseo  
vengáis sin descarrilar,  
pues venir descarrilatos  
sería una necesidad;  
y una vez en esta tierra,  
ya veréis qué bien os vá  
por arriba, por abajo,  
por delante y por detrás.  
Si veis por ahí á Vadillo,  
le dáis recuerdos, y en paz.

Estoy oyendo llover de una manera torrencial y hace una noche tan desapacible, que por vergüenza no he pedido enciendan el brasero de mi cuarto.  
Si persiste este temporal, no sé lo que vá á suceder.

Una voz al paño:— Que se suba el pan, señorito.

El nombramiento de Alcalde  
dicen motivo dará,  
para que un edil se luzca  
dando aquí el salto mortal.

Apenas se dijo en un periódico que el alcalde Sr. Vallejo tenía gran interés en inaugurar la nueva traída de aguas, empezó una de llover, que ni cuando enterraron á Zafra.

Y es que sin duda la Providencia, por si las obras no están acabadas á tiempo, no ha querido que cese de ser alcalde don Jerónimo, sin que corra el agua por las calles de esta ciudad.

¡Y ya que viniese tanta agua de los manantiales como la que ha caído estos días!  
¡Ni el diluvio!

Aboga nuestro querido colega local La Región en su último número por la fundación en Guadalajara de un Ateneo científico y literario, idea que nos parece muy plausible y á la cual prestaremos nuestro entusiasta concurso.

Adelante, pues, que elementos sobrados tenemos para llevar á la práctica tan simpático proyecto.

Días pasados cuestionaron de palabras en Brihuega varios individuos, y agriándose la trifulca, resultaron heridos dos de los contendientes.

Uno de éstos. Atilano Ranz, es mudo de nacimiento, y es lógico suponer que no faltaría de palabra á sus contrarios.

Pero como el hombre no es manco, se conoce que fué muy significativo haciendo señas.

## LA ESTATUA DE ROMANONES

De día en día es mayor el entusiasmo entre los Maestros de toda España por llevar á cabo el proyecto de erigir una estatua en esta ciudad al ex-Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

Según las últimas noticias, que llegan hasta nosotros, van recaudadas ya gran número de cuotas, habiendo anunciado centenares de Maestros el envío de cantidades, para coadyuvar á la realización de esa idea.

Por cierto que, según hemos oído, algunos elementos del Magisterio de la Corte manifestábase partidarios de que la estatua en proyecto fuese emplazada en una de las plazas de Madrid, y enterado el Conde de Romanones de tales propósitos, hubo de significar que su mayor gusto sería, ya que los Maestros se empeñan en tributarle tan señalado homenaje, que esa estatua fuese colocada en Guadalajara, á cuya provincia debe cuanto es en política, y en cuyo suelo reposan los restos de sus ilustres antepasados.

## DE MI RIENTE PEÑOLA

A los pasados días tórridos, han sucedido días grises, días opacos, días transverentes.

La siruela vulcaniza en la eféride y aquende potrea Clótida, que es fétida y es nítida.

Pesares y quereres, rodases y suspirares, calamares y besugos...

Ahito vulpra en el celorio y columbra retornizantes trébedes.

Caspes de metronimias, pluses y pasas, Colases y Colasas, todo aquí reverdea, desde los altos ciprius hasta los eucaliptus.

Frailes con túnicas, esperlespegues, lácios, hipocondrucias, recontracapirote, migas y alubias.

Febo llamea ardoso, graznan los grillos, pian los neurasténicos caballos, piafan los anfibios...

Sirtean cutres en la agreste lóriga, carborizan endrúnicas y náyades y esperantean flácidos y lúcidos los siete niños de Eciya y su madre.

¡Ciprios normandos! ¡Vulgarata némine!  
¡Ande el movimiento! ¡Se acabó el carbón!

Lo que antecede es modernismo puro. ¿Claro es que no habrán entendido ustedes ni media palabra?

Pues precisamente por eso, porque es modernismo acabado de sacar del horno.

Dicen que las corrientes van por ahí, que si no queremos que nuestras plumas se enmohezcan, tendremos que dedicarnos todos los *escribidores* á cultivar esa clase de literatura, aun cuando el público vaya volviéndonos la espalda y acabe por no leer una línea de lo que en ese estilo jacarandoso se escriba.

Ríanse ustedes de Zorrilla. Campoamor, Núñez de Arce y demás copleros del pasado siglo.

Los pobres no escribieron más que vulgaridades, sin salirse jamás de las regias del arte; como si eso no hubiera sido una solemne tontería.

Lo elegante, lo *smart*, lo más moderno, es enjaretar palabras y más palabras, vengán bien ó vengán mal; hacer versos sin atenderse á medidas ni consonancias.

Quédense las medidas para los sastres, ó cuando más para los Gobernadores en casos de alteración de orden público.

Ahora lo que priva son los versos de Ruben Darío; lo que choca son los escritos de Chocano; lo que enerva son las poesías de Neruo....

¡Válame Dios, que si Cervantes levantara la cabeza y viese qué rumbos sigue la literatura castellana, á buen seguro arremetería lanza en ristre, como el Ingenioso hidalgo, contra esos malaventurados malandrines que han convertido nuestro léxico en un enmarañado y ridículo esperanto!

Afortunadamente, son contadísimos los intelectuales que han tomado en serio esa epidemia de modernismo, estando en mayoría los que se rien á mandíbula batiente de esos *cantos* á las libélulas y de esas prosas glaucas y ridículas, en que sus autores desfiguran á su antojo las más hermosas palabras de nuestro diccionario.

¡Oh jóvenes amables  
que en vuestros tiernos años  
al templo *modernista*  
dirigís vuestros pasos!  
Seguid, seguid la senda,  
hasta romperos algo.

LUIS CORDAVIAS.

## Sección de noticias

El martes marcharon á Valencia en viaje de instrucción, todos los alumnos de 4.º año de esta Academia de Ingenieros, acompañados de sus Profesores.

Regresarán el viernes próximo.

El miércoles dejó de existir en esta población, después de larga y penosa dolencia, el teniente coronel de Ingenieros retirado don José Brandis.

Reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la pérdida que hoy lloran.

**Materias tartrosas ó Heces de vino.**—Se admiten ofertas de venta de partidas, mandando muestras para analizarlas. Dirigirse á V. Pedromingo, San Esteban, 2, Guadalajara.

**Teatro.**—El jueves venidero, festividad del Corpus, actuará en nuestro Teatro principal una compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor Sr. Enciso, en la que figura como una de las primeras tiples la aplaudida artista Pilar Ojeda, que tan á la perfección imita á la genial Loreto Prado.

Ha fallecido en esta población la estimable señora doña Fernanda Lasén, madre del joven capellán del Santuario de la Antigua don Victoriano Hernández.

Reciba tan estimable amigo nuestro más sentido pésame.

Probablemente pondrán en escena las inspiradas obras *El chico de la portera*, *Calderón* y *Ruido de campanas*.

**Boda en Sigüenza.**—El lunes último verificóse en la ciudad mitrada la boda de la bella Srta. Juana Gil, hija del ex-Alcalde de aquella ciudad D. Ignacio, con el distinguido Abogado y Juez municipal de la misma D. José Garcés.

Con objeto de apadrinar á los novios, llegó á Sigüenza el ex-Ministro D. Gabino Bugallá, próximo pariente del Sr. Garcés.

A la ceremonia religiosa asistió lo más distinguido de la sociedad seguntina, absteniéndose de citar nombres, porque sería interminable esta información á todos los invitados se les obsequió espléndidamente.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Por el delito de robo frustrado, anteayer fué condenado por esta Audiencia el vecino de Hiendelaencina Julián Ortega, á la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

**Vacantes para sargentos.**—Las vacantes de segundos tenientes para ser cubiertas por los sargentos, cuyos exámenes comienzan ahora, en Infantería, 388; Caballería, 11; Artillería, 25; Ingenieros, 24; Administración militar, 5 y Sanidad, 2.

En virtud de ascenso, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Jaén, nuestro distinguido amigo D. José García Valladares, al que sinceramente felicitamos.

**Ascensos en Ingenieros.**—A coronel, D. Alvaro de la Maza y Agar; á teniente coronel, D. Jorge Soriano y Escudero; á comandante, D. Benito Chías y Carbó y á capitán, don Mariano Ramis y Huguet.

Se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que llevan la fecha de 28 de Enero de 1907.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel de Ingenieros D. Ramón Arizcun Iturralde.

La señora viuda de Collantes ha salido para la Coruña, donde pasará una temporada al lado de su distinguida familia.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias los días 11, 12, 17, 18, 21, 22 y 30 del actual.

### Para las señoras

Gran novedad en piezas de paja y crin para sombreros, como igualmente un bonito surtido de flores.—Sombrerería de Vicente García, Mayor baja, 37.

**Audiencia provincial.**—Señalamientos para la presente semana:

Día 8.—Juzgado de Pastrana, contra Domingo Leonardo Domínguez, por atentado y lesiones; ponente, Sr. Presidente, abogados, señores Zabía y Soano, procuradores, señores Ramírez y Esteban.

Día 11.—Cifuentes, contra Agustín Mayoral, por hurto; p. Sr. Baranda, a. señor Barrera, p. Sr. Ayuso.

Día 12.—Molina, contra Miguel Fuertes, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios, p. señor Ayuso.

Desde Alcolea del Pinar, donde prestaba servicios, ha sido trasladado á esta Jefatura de Obras públicas el Sobrestante D. Juan Pérez Caja, quien ya se ha posesionado de su nuevo destino.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado médico de Miedes don Jorge de la Guardia, distinguido colaborador de este periódico.

**Plaza de Toros.**—Existe verdadero interés entre los aficionados de esta capital por asistir á la corrida que se celebrará el jueves venidero, en la que actuarán los aplaudidos espadas *Ostioncito* y Mauro.

La Comisión provincial ha acordado sacar á concurso el uso ú arriendo de la máquina trilladora «Ruston Proctor», propiedad de la Corporación, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El arrendatario podrá usar dicha máquina desde el día en que su arriendo le sea concedido hasta fin de Septiembre del presente año.

2.ª El arrendatario satisfará por el uso de la trilladora referida, la cantidad en que sea adjudicada, pagando la mitad en el acto en que sea formalizado el contrato de arriendo y el resto el día último de Septiembre próximo.

3.ª El arrendatario se hará cargo de la máquina trilladora, previa prueba de que funciona perfectamente, si la cree necesario, siendo en este caso de su cuenta los gastos que ocasione dicha prueba, y al finalizar el contrato hará entrega de ella en perfecto y completo estado de conservación y funcionamiento. Todos los desperfectos que durante su uso puedan ocurrir en la máquina, serán de cuenta y cargo del arrendatario.

4.ª La Comisión provincial no fija precio por el arriendo, y recibirá cuantas proposiciones se la hagan, aceptando aquella que juzgue más conveniente ó desechándolas todas.

5.ª El contrato de arriendo se formalizará ante el Vicepresidente y Secretario de la Comisión, y los gastos que ocurran serán de cuenta del arrendatario.

Las proposiciones de arriendo se recibirán en sobre cerrado y acompañadas de la cédula personal del proponente en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, durante el día 11 del corriente mes; la Comisión provincial resolverá el concurso el día 12 del mismo mes en su sesión pública.

Con motivo del viaje á esta ciudad de los Alumnos de la Escuela Superior de Guerra, días pasados tuvimos el gusto de saludar al Profesor de la misma Sr. Scandella, Comandante de Ingenieros.

En breve marcharán á Valencia D. Joaquín García Plaza con su bella hija Luisita y el Subdelegado de Veterinaria D. Narciso Valle.

El día 18 del actual se verificará en Madrid la boda de la distinguida Srta. Casilda Figueroa y Alonso Martínez, primogénita de los Condes de Romanones.

De Canarias ha regresado el Capitán de Ingenieros Sr. Gordejuela.

La comprobación anual de pesas y medidas se verificará en Molina durante los días 12, 13 y 14 del actual.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Yela D. Julián Huerta Martínez.

El nuevo propietario de los baños de La Isabela, D. Lope Corral, ha llevado á cabo importantísimas mejoras, que hacen de dicho establecimiento uno de los mejores de España.

Para comodidad del público, se ha establecido un servicio de automóviles desde esta ciudad y Huete.

La familia del coronel de Ingenieros señor Vidal pasará el verano en esta población.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Fernando Güici ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo.

Mucho celebraremos su mejoría.

El jueves último hizo tres años que falleció el que fué funcionario de esta Delegación de Hacienda y estimado amigo nuestro don Francisco Eseriña.

Con este motivo enviamos nuestro sentido pésame á su viuda é hijos y en especial á nuestro compañero en la prensa D. Francisco.

Para la constitución definitiva de la Asociación de propietarios de esta ciudad, se está procediendo á la impresión del Reglamento porque ha de regirse dicho organismo, para lo cual sus organizadores invitan á los propietarios que no hubiesen firmado las listas circuladas y quieran adherirse al pensamiento, á que lo verifiquen en el domicilio del Sr. Secretario-Contador D. Santos Bozal, ó en el del Tesorero D. Antonio Sanz Vacas (Jaudenes, 20).

A los 83 años de edad ha fallecido en Oviedo el jueves último la respetable señora doña Bonifacia García de Fernández, madre de nuestro amigo D. Dimas Fernández, Inspector de primera enseñanza de aquella provincia.

Descanse en paz y reciba nuestro amigo y familia la expresión de nuestro sentimiento.

Con el fin de atender al restablecimiento de una pertinaz dolencia, desde el lunes último encuéntrase en los baños de Alhama de Aragón nuestro querido amigo D. Lucas del Campo, diputado á Cortes por el distrito de Alcalá de Henares.

Días pasados, y en el oratorio del Colegio de las Madres francesas, tomaron la primera comunión las niñas Ernestina y Concepción Sánchez, sobrinas del general López Domínguez.

Acompañando á su distinguida familia, hoy saldrá para Las Navas, con el fin de pasar una temporada, nuestro querido amigo y corresponsal en la Corte D. Antonio Velasco.

**Para Señoras.** ¡GRAN NOVEDAD! en piezas de paja y armaduras para sombreros. cintas, gasas, flores, prendidos, etc. etc.

Sombrerería de VICENTE GARCIA.—Mayor baja, 37

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Olmedillas, con el sueldo anual de 500 pesetas.

**Desde Yunquera.**—El día 29 del pasado dieron principio en esta parroquia los solemnes cultos que en honor de los Sagrados Corazones dedican los cofrades del Apostolado de la Oración.

Todas las tardes, después de la novena, se cantan preciosos motetes y plegarias por un coro de bellas y simpáticas señoritas que lo componen Modesta Serrano, Isabel González, Segunda Taracena, Engracia González, Anselma Gil, Andrea López y Julia y Sofía de Lucas.

Se ha estrenado un bonito dosel y el altar, adornado con verdadero gusto, luce una preciosa sabanilla y varios artísticos ramos, obsequio de unas devotas de Guadalajara.

Hoy se celebrará la función principal ocupando la Cátedra sagrada el ilustrado párroco de esta villa D. Rafael Centenera, y para la parte musical ha sido contratado el sexteto que dirige nuestro amigo D. Ecequiel Castelló.

Antúnciase ya la venida de las familias que anualmente dan vida y animación á Yunquera durante la estación estival.—M.

En este año y procedentes de la Obra pía instituída en Mondéjar por D.<sup>a</sup> Mariana Núñez, se distribuirán diez dotes de 750 pesetas cada una entre las doncellas de dicho pueblo que aspiren al estado de matrimonio.

Digna de elogio es la actividad y celo con que la Junta provincial de Beneficencia de Guadalajara viene cumpliendo su honrosa misión para el cumplimiento de cargas, debido, á no dudar, á la competencia y laboriosidad de su digno Secretario nuestro querido amigo don José Díaz.

**Venta extrajudicial de la casa**  
calle del Mercado nuevo, núm. 4

La subasta tendrá lugar el día 11 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría á cargo de D. Narciso Menchero, donde podrán examinarse los títulos de propiedad.

**Anuario-Guía de Bravo y Becea.**—Los días 8, 9 y 10 del actual mes y en los escaparates de las sastrerías de González, Pajares ó Sardina, se exhibirán los veintinueve regalos ofrecidos á los favorecedores del «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia.»

Por nuestras columnas advierte la Administración del «Anuario» se admiten pagos hasta el día 10 del corriente mes de Junio, y solo los que antes de esa fecha hayan abonado el importe de sus descubiertos, tendrán derecho á los indicados obsequios, que se regalan con arreglo á las condiciones publicadas y en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 11 de Junio de 1909.

Pasados días tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al alcalde de Molina D. Valentín López.

Días pasados ingresó en este Hospital

civil, en calidad de alienado, el coadjutor de la parroquia de Santa María, de Brihuega, D. Rogelio Erenas Flores.

Desde hacía algún tiempo venía padeciendo dicho señor ataques de enagenación mental.

Hoy, festividad de la Santísima Trinidad, celebrarán sus días las distinguidas señoras y señoritas de Bordons, Sáenz, López Ochoa y Escribano.

Reciban todas nuestra cordial felicitación.

Anteayer, viernes, celebróse en el oratorio del Colegio de Monjas francesas de esta ciudad, una solemne función religiosa, con motivo de tomar la primera comunión las angelicales niñas Elvira Viejo, Mercedes Farriols, María Gutiérrez, Joaquina Calvo, Carmen Noreña y Luisa Miranda.

Para las fiestas de Yunquera, que se celebrarán del 14 al 17 del próximo Septiembre, ha sido contratada la brillante banda de música del batallón de Cazadores de Llerena.

Enviamos la más cordial enhorabuena á los señores de Barrón, por haber aprobado los tres ejercicios para el ingreso en esta Academia de Ingenieros su hijo Antonio.

## Discurrimientos

### CHARADA

Una vez, yendo de caza,  
se encontró *tercera-prima*,  
en un *primera-segunda*,  
una *todo* muy bonita.

T.

JEROGLÍFICO, por F. S.

### T AR

#### LA IZQUIERDA

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un tomo de *Cuentos baturos*.

\*\*

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada: Metrópoli.

Jeroglífico: Aquí hace falta un hombre.

Adivinaronlos: Angel Esteban, Fernanda de la Torre, Antonia García, Un gaditano, Pepita Torres, Rufo. Angel Díaz Rodríguez, Cocodrilo y César Herranz, de Guadalajara; Mateo Rueda, Julio Romero, María Pasarón y Mario Ruiz Minuesa, de Madrid; Francisco Robledo, de Castejón; Pilar Conde, de Cintruénigo.

Ha correspondido el premio á la Srta. María Pasarón.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo** publica esta semana una información gráfica verdaderamente interesante.

La Exposición de Valencia, una fiesta vespertina en el jardín de la Infanta Isabel y otros varios asuntos de culminante actualidad, ilustran tan notable número, en el que aparecen, además, castizos trabajos literarios y otras amenidades.

\*\*

El tercer número de *Lo Maravilloso*, revista de hipnotismo, telepatía y espiritismo científico, publica el siguiente sumario:

Una declaración, Rafael Salillas.—Los Grandes Mediums: *Swedemborg*, Alhos.—Tribuna libre: ¡Adelante!, T. Bosca; Las mesas que contestan, Villalol.—Información nacional: Un caso raro, J. Pino.—De todas partes: Cómo Ercole Chiaia convenció á Lombroso de la realidad de los fenómenos supranormales; Un caso de telepatía.—Del ambiente: «Los espíritus» en una granja bretona; Bailarina hipnotizada.

Administración: San Bernardo, 19.—Madrid.

**Huerta.**—Se desea comprar una en esta capital, cercana á la estación del ferrocarril.

Proposiciones, en la calle Mayor baja, 81, principal.

## Sombreros de Señora

### Temporada de verano

Se han recibido los últimos modelos para la presente temporada, los que pueden verse en el principal de la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37.

Tanto por la novedad como por la baratura, la distinguida clientela que viene favoreciendo dicha casa con sus encargos, es seguro que hallará cuanto el buen gusto desee, así como toda clase de adornos, flores, gasas, plumas y demás aprestos propios para la confección de sombreros.

Gran economía en las reformas, que se hacen con la mayor prontitud.

Mayor baja, 37.—GUADALAJARA

### Artículos de utilidad

El Relámpago, brillo para los suelos, en colores nogal, caoba, limoncillo y natural.

Máquinas y cepillos para frotarlo. Pintura especial en botes de una libra; colores surtidos de mucha duración y clase muy fina. Barniz para baldosín y baldosa. Todo lo vende la

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, 14 y Bardales,

## Academia General de Estudios Superiores

Se abren cursos de verano para las facultades de Derecho, preparatorio de Medicina y Farmacia y Magisterio grado superior.

Continuará la preparación especial para el ingreso en la próxima convocatoria de Correos.

El día 15 de Junio se inauguran las clases de segundo y tercer grupos, para la convocatoria de Telegrafos.

Director: D. JOSE ROGERIO SANCHEZ, *catedrático del Instituto*.

MAYOR ALTA, 23.—GUADALAJARA

## Libros de venta en la librería de CONCHA

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

*Manual Enciclopédico* de los Juzgados municipales, de bella; nueva edición arreglada á la ley de Justicia municipal; precio, 12 pesetas.

*Manual de Quintas*, por el mismo, 4 pesetas.

*Ley Electoral* moderna, con modelos, 1 peseta.

*Novena y Devociones á San José*, por el doctor D. Francisco Martínez Marín, 1 peseta

*Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima*, para todos los días del mes; clase corriente y elegante. 1 peseta; de piel y cortes dorados, clase de lujo. 3 pesetas.

*El Camino del Calvario*. Moderno vía crucis con preciosas consideraciones, precio 50 céntimos.

Semanas Santas en latín y castellano de todas clases y precios.

Devocionarios y libros religiosos de todas clases y precios.

PLAZA DE CORREOS, 2.—GUADALAJARA

### BELLEZA

Usando el agua colonia Brisas de la Concordia y los polvos Belleza Ideal.

Limpios sedosos y se aclaran los cabellos con el agua oxigenada, recomendada por las grandes eminencias médicas como gran antiséptico y sin rival depilatorio; fracciones desde 0'25 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, 14 y Bardales, 1

## LECHE PURA DE CABRAS

25 céntimos medio litro

SE SIRVE A DOMICILIO

Avisos: JAUDENES, 39, (fábrica de jabón)  
MAYOR ALTA, 51, (fábrica de fideos)

Guadalajara: 1909.—Imprenta de Concha.

Establecimiento  
EN  
GUADALAJARA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales  
*Pídase catalogo ilustrado, que se da gratis*



Establecimiento  
EN  
GUADALAJARA

10 - Mayor Alta - 10

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

10 - Mayor Alta - 10

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PROVINCIAS DE ESPAÑA

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA  
Y CRISTALES  
de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, lunas para ídem, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (PARSONS), básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios é inodoros y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

SE HACEN Y COLOCAN  
CORTINAS-PERSIANAS A LA MEDIDA  
Mayor baja, 52 y Torres, 1. — Guadalajara

Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO  
GUADALAJARA.—CALLE MAYOR ALTA  
ESQUINA A SANTO DOMINGO

EL REY DE LOS POSTRES, POR SU BONDAD Y ECONOMIA  
recomendado para las familias, casas de huéspedes, comunidades de todas clases, etc.

Mermelada Trevijano, kilo 1'50 pesetas  
Acaban de recibirse también de la misma casa, conservas de frutas en su jugo y almibar a precios sumamente baratos.

POSTALES DE GUADALAJARA  
Colección de dieciseis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.  
Único punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

EZEQUIEL CASTELLÓ  
Bardales, 11. — GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS  
Afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas. Para el cambio de música en los cilindros, entenderse antes con esta casa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1



Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46, Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

SASTRERÍA

DE SEVERIANO SARDINA

Casa fundada en 1875

(Premiado en la Exposición provincial de 1879)

Mayor alta, 26 y 28. — Guadalajara

Se ha recibido un variado surtido en géneros de novedad para la temporada de invierno, confeccionándose trajes a precios baratísimos.

Se reforman y confeccionan prendas militares con arreglo a los nuevos modelos. Uniformes completos de Ingenieros por 375 pesetas.

Es la Casa que con más economía trabaja

Mayor alta, núms. 26 y 28  
Guadalajara

VINAGRE superior de vino del cosechero D. Angel Campos. Venta calle Topete, frente al juego de Pelota, a 3 pesetas arroba y horas de diez a doce de la mañana.

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA  
Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

En bidones de 50 kilos. Franco embalaje, a 55 céntimos kilo y suelto a 60 céntimos.

Se venden muy baratas varias bicicletas usadas, en buen estado.

Isidro Taberné.—Guadalajara

Vendo de ocasión

Máquina Singer doméstica bobina central, con accesorios para bordar y nueva.

Cama (camera grande) inglesa, con colchón de muelles, seminueva.

Líquido una partida de pañuelos de crepón y de merino con fleco, sumamente baratos.—TIENDA, ESTUDIO, NÚM. 10.

Tres viajantes y revendedores se necesitan para la venta de artículo de última novedad, de gran aceptación y excelentes rendimientos.

Dirigirse a D. Justo Brujas, Casella, 557, Trieste (Austria). 10—7

LA FLOR Y NATA ALCARREÑA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

GRAN ECONOMATO!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucaillos, almendras de todas clases y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga

¡GANGA DEL MES DE MAYO!

Coco a Nut.—Bocado fino, a 1'75 pesetas kilo

¡NO EQUIVOCARSE!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

SE VENDEN varios muebles, Barrionuevo baja, 9 y 11, principal izquierda.

## LA CANTABRICA

SEGUROS MUTUOS  
INFANTILES Y DE SOBRE VIDA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, senador del reino.—Consejero secretario general: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero delegado: D. Luis San Bartolomé, abogado y propietario.—Consejero director general: D. Luis Gomendio, gerente de la Sociedad Construcciones hidráulicas y civiles.

Domicilio social

10, Almirante, 10, Madrid

Delegado en GUADALAJARA

D. L. JOSÉ CURA, Barrionuevo baja, 17

Quieren ustedes comprar buenos  
objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRE ORO Y PLATA

Nadie vende con un veinticinco por ciento más barato que el  
ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes  
novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Merce-  
ría, bisutería, quincalla, perfumería, juguete-  
ría, depósito de corsés, paraguas, sombrillas  
y especialidad en confecciones para niños y  
equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la  
casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYORALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

Nueva Oficina de Farmacia  
DE D. ANTONIO VICENTI

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los  
medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyec-  
ciones hipodérmicas, sueros medicinales, especí-  
ficos y aguas minerales nacionales y extranjeras;  
ortopedia y cura antiséptica de la acreditada mar-  
ca Clausolles, premiada con medalla de oro en la  
exposición internacional de Viena de 1904. Tam-  
bién se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda  
clase de análisis, tanto cuantitativos como cua-  
litativos, y como representante en esta provincia  
del Gran Bazar Médico establecido en Madrid,  
Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que  
aquél expende al precio de su catálogo, que se ha-  
lla de manifiesto en esta casa.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2 —GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedien-  
tes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Présta-  
mos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y bar-  
nices.

Variación en material de fotografía.

LA SASTRERÍA ELEGANTE  
de Mariano Agustín Martínez

CASA CENTRAL

8, CORREDERA BAJA, 8 (frente al teatro Lara), MADRID

B. B. M.

á su distinguida clientela y al público en general  
de Guadalajara y su provincia, y le participa haber  
recibido las novedades de la moda inglesa.

En Guadalajara todos los domingos se reciben  
encargos, calle del Museo, núm. 18, casa del señor  
SAGREDO, pintor y papalista.

Nota. Trajes y gabanes de gran moda desde 30  
pesetas, pellizas y capas desde  
25 pesetas. Todo á medida  
Expediciones á provincias  
y pueblos importantes.

LA ZURCIDORA  
MECÁNICA



Con este aparato  
hasta un niño puede  
rapidamente, y sin igual perfección  
ZURCIR Y REMENDAR  
medias, calcetines y tejidos de todas cla-  
ses, sean de lana, algodón, hilo ó seda  
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA  
Su manejo es sencillo, agradable  
y de efecto sorprendente.  
Se remite libre de gastos, previo envío de  
DIEZ PESETAS  
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.  
Paseo de gracia, 97 —BARCELONA

FONDA DEL NORTE

En este acreditado establecimiento encontra-  
rán los señores viajeros comodidad, aseo y eco-  
nomía.

BARRIONUEVO BAJA

FRENTE A LA ACADEMIA DE INGENIEROS

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid  
y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos  
puntos y estaciones intermedias á precios con-  
vencionales, entregándolos á sus destina-  
tarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 43 y 45.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS

Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas  
y nikeladas y de madera, somiers, jergones de  
muelles, colchones de borra, cómodas, espejos,  
mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bau-  
les, maletas, cuadros, molduras, cristales, bate-  
ría de cocina, material y aparatos de electricidad,  
telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados  
de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas.—Me-  
cedoras de lona, desde 15 pesetas el  
par.—Lámparas eléctricas marca Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

¡¡ ESTA DEMOSTRADO Y NO HAY QUIEN LO DUDE !!

La casa donde se viste mejor y más barato, es  
en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños, tricot  
y panas de todas clases.

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á me-  
dida 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de precio.

MAYOR BAJA, 8 Y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la sastrería madrileña de Jacobo Gor-  
do.—Alcalá de Henares

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que su-  
fren de neurastenia, reuma y gota, debilidad ge-  
neral, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades  
nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera  
maravilla curativa, de resultados sorprendentes,  
que una casualidad le hizo conocer. Curada perso-  
nalmente así como numerosos enfermos, después  
de usar en vano todos los medicamentos precon-  
izados, hoy en reconocimiento eterno y como deber  
de conciencia hace esta indicación, cuyo propósi-  
to puramente humanitario, es la consecuencia de  
un voto. Escribir á Carmen J. U. García, ARIBAU,  
24.—BARCELONA.

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

PEDRO RAMON

Alivio, retención y curación de las hernias (quebra-  
duras) y relajaciones; abultamiento y descenso del

vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del  
tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y  
dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones  
científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de  
Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan,  
á voluntad por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical **obliteración**  
**del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despa-  
cho: Carmen, 38, 1.º Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive,  
con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del orto-  
pédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la  
senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanita-  
rios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con  
la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio** poniendo coto á ciertos abusos  
de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y  
las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relaja-  
ciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras  
abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimien-  
tos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este  
fin los pacientes de Guadalajara y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del  
ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

DR. D. J. GARCIA SANTALLA.—Consulta de 1 á 3, Mayor, 15, Sigüenza